



**JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
SECCIÓN PRIMERA**

Bogotá D.C., veintiocho (28) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Expediente N°: 11001-33-34-002-2022-00092-00
Demandante: Carlos Alberto Hernández Cárdenas
Demandado: Distrito Capital de Bogotá – Secretaría de Movilidad

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Primera, Subsección A, en providencia de 10 de noviembre de 2023, a través de la cual confirmó la sentencia de primera instancia proferida por este Despacho el 16 de noviembre de 2022.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Gloria Dorys Álvarez García
Juez

Firmado Por:

Gloria Dorys Alvarez Garcia

Juez

Juzgado Administrativo

002

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8cd744110018b064e93507f3cf2c1fe01b1fb321b0cbae32290f90fe32949218**

Documento generado en 28/11/2023 02:48:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>